



DIPUTACION DE ZARAGOZA
PRESIDENCIA

ÁREA DE PRESIDENCIA

En virtud de las atribuciones conferidas a esta Presidencia, resuelvo:

PRIMERO.- Acordar la necesidad de la contratación y aprobación, mediante procedimiento abierto, tramitación ordinaria, con varios criterios de adjudicación, de las obras de **ACONDICIONAMIENTO DEL CV-818 DE MARA A ORERA, PK 0+000 AL PK 0+230**, con un presupuesto base de licitación de 222.976,71 euros de ejecución; 46.825,11 euros de IVA. y un Presupuesto Total de 269.801,82 euros.

SEGUNDO.- Aprobar el expediente de contratación, que incluye las Condiciones Jurídicas, Económicas, Técnicas y de Ejecución del Contrato que asumirán las partes del contrato.

TERCERO.- Disponer la apertura del procedimiento de adjudicación, convocando procedimiento abierto, trámite simplificado, oferta económicamente más ventajosa, con varios criterios de adjudicación, procediéndose a publicar en el Boletín Oficial de la Provincia de Zaragoza y en el Perfil de Contratante de la Diputación Provincial de Zaragoza anuncio de licitación para que, en el plazo de los veintiséis días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación, puedan presentar proposiciones todos los profesionales del sector que estando capacitados para ello estuvieren interesados en él.

CUARTO.- Aprobar el gasto que representa la contratación referenciada en el punto anterior por importe total de 269.801,82 euros y que se imputará con cargo a la Aplicación Presupuestaria 46000/45300/619.00.00, Rc 22017002800, del presente ejercicio presupuestario.

Documento firmado electrónicamente